

ACTA N.º 38 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y treinta minutos del día dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, se reunió la Comisión de Economía y Hacienda del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, del Grupo Parlamentario Popular y con asistencia de la Ilma. Sra. D.^a Paz Mercedes de la Cuesta Aguado (Vicepresidenta), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Francisco Ortiz Uriarte (Secretario) del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmas. Sras. D.^a Ana Obregón Abascal (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Pedro José Hernando García) y D.^a Rosa Carmen Díaz Fernández (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María de los Ángeles Matanzas Rodríguez) e Ilmo. Sr. D. José Miguel Barrio Fernández (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a María José González Revuelta), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.^a Yolanda Algorri Mier (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Félix Álvarez Palleiro), del Grupo Parlamentario Ciudadanos e Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, D. Javier López Marcano, acompañado de las Ilmas. Sras. D.^a Marta Barca Pérez, Directora General de Turismo; D.^a Mónica Berrazueta Sánchez de Vega, Secretaria General; e Ilmos. Sres. D. Felipe Piña García, Director General de Transporte y Comunicaciones; D. Manuel Daniel Alvear Portilla, Director General de Industria, Energía y Minas; D. Jorge Muyo López, Director General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial; y D. Enrique Munárriz, Jefe de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE INDUSTRIA, TURISMO, INNOVACIÓN, TRANSPORTE Y COMERCIO, ACOMPAÑADO DE TODOS LOS ALTOS CARGOS DE LA CONSEJERÍA, A FIN DE INFORMAR SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA PARA EL AÑO 2022. [10L/1100-0003]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate.

A continuación, interviene el Excmo. Sr. Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio quien procede a exponer el objeto de su comparecencia utilizando una presentación en soporte informático. Durante su exposición, la Presidencia realiza una observación técnica al orador y le indica que ha agotado el

tiempo.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre un turno de fijación de posiciones e intervienen:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, D. Armando Antonio Blanco Torcal.
- Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, D. Diego Marañón García.
- Por el Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Yolanda Algorri Mier .
- Por el Grupo Parlamentario Popular, D. Roberto Media Sainz y D. Lorenzo Vidal de la Peña López-Tormos, quien previamente abandona su lugar en la Mesa.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista, D. Francisco Ortiz Uriarte. Durante su exposición, la Presidencia le indica que ha agotado el tiempo.

Interviene finalmente el Consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio para contestar a los Portavoces. Durante su exposición, la Presidencia ruega silencio al Sr. Media Sainz y al Sr. Vidal de la Peña.

Se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,